

## TERCERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### CRUZADOS SADP

En Santiago de Chile, a 18 de abril de 2012, en el Estadio de Fútbol San Carlos de Apoquindo, en avenida Las Flores 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, se constituyó a las 9.47 horas, la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima deportiva "Cruzados SADP".

#### 1. ASISTENCIA.

El señor Presidente de la sociedad don Jaime Estévez Valencia, dejó constancia que además de los accionistas que suscribieron la hoja de asistencia, se encontraban presentes también, don Luis Felipe Gazitúa Achondo, Vicepresidente de la compañía, Juan Pablo Pareja Lillo, Gerente General de la Sociedad y don Oscar Spoerer Varela, abogado y Secretario del Directorio de la Compañía, quien actuó como Secretario. También, dejó constancia que no se encontraban presentes, representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### 2. PODERES, CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA, ASISTENCIA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

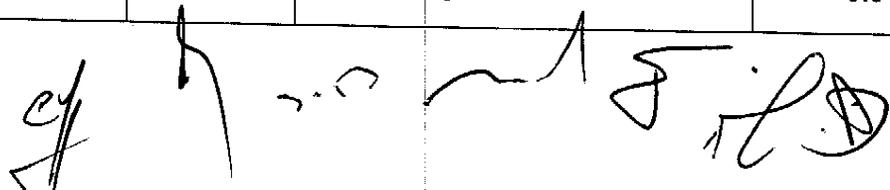
El señor Secretario dejó constancia que la convocatoria a la Junta se había realizado mediante avisos publicados en el Diario La Tercera, los días 2, 3 y 4 de abril de 2012, indicándose en ellos su objeto, habiéndose cumplido además, con todas las formalidades exigidas por la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Señaló asimismo, que el Balance y los Estados Financieros anuales auditados de la compañía, al 31 de diciembre del año 2011, fueron publicados a través del sitio web de Cruzados, [www.cruzados.cl](http://www.cruzados.cl), y la memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias sobre las que debe pronunciarse esta Junta se encontraron también a disposición de los interesados en el sitio Web de la compañía [www.cruzados.cl](http://www.cruzados.cl) desde el día 02 de abril del presente año. Asimismo señaló que el Balance, Inventario, Actas, Libros e Informes de los Auditores Externos y Carta de los Inspectores de Cuenta estuvieron, en las oficinas de la sociedad, a disposición de los accionistas y demás personas autorizadas, para que pudieran imponerse de ellos, desde el día 02 de abril de 2012, habiéndose comunicado tal situación a cada uno de los accionistas mediante carta de fecha 2 de abril del año 2012.

Señaló igualmente que se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores de esta junta, por sendas cartas de fecha 4 de abril de 2011.

Asimismo, informó a la Junta acerca de la asistencia acreditada, con acciones propias o representadas.

RUT REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	RUT ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	ACCIONES Serie A
6.375.018	ALBURQUERQUE FUSCHINI MARIO LEONARDO	6.375.018-2	Alburquerque Fuschini Mario Leonardo	774
6.375.018	ALBURQUERQUE FUSCHINI MARIO LEONARDO	17.701.523-7	Alburquerque Fariás Tomás René	774
9.099.099-3	ANDREWS HAMILTON TOMAS	16.207.897-6	Lepe Méndez José Manuel Marcelo	290
4.545.855-5	ARELLANO GONZALEZ MANUEL ENRIQUE	4.545.855-5	Arellano Gonzalez Manuel Enrique	65
8.026.575-1	ASTORQUIZA BECKER EDUARDO	8.026.575-1	Astorquiza Becker Eduardo	2.226
5.326.307-0	BOZO ARANGUIZ EDUARDO CARLOS	5.326.307-0	Bozo Aranguiz Eduardo Carlos	161
13.434.020-7	BOZO MARTINEZ SONIA GRACIELA	13.434.020-7	Bozo Martinez Sonia Graciela	161
7.676.059-4	BRUNER ACHONDO JOSE JUAN	7.676.059-4	Bruner Achondo José Juan	290
17.086.230-9	BRUNER RODRIGUEZ JOSE JUAN	17.086.230-9	Bruner Rodriguez José Juan	613



15.736.193-7	BURGOS MOURGUES ALVARO	15.736.193-7	Burgos Mourgues Álvaro	95
7.685.285-5	CONTADOR PENA BRAULIO ARIEL	7.685.285-5	Contador Pena Braulio Ariel	484
12.487.901-9	DOMIC CARDENAS ADEMIR	12.487.901-9	Domic Cardenas Ademir	20.000
2.575.203-1	DOMINGUEZ CORREA OSCAR	2.575.203-1	Domínguez Correa Oscar	155
17.265.782-6	ESCOBAR MISLE DANIEL ALFREDO	17.265.782-6	Escobar Misle Daniel Alfredo	45
4.774.243-9	ESTEVEZ VALENCIA JAIME	4.774.243-9	Estevez Valencia Jaime	10.664
4.774.243-9	ESTEVEZ VALENCIA JAIME	4.774.075-4	Estévez Valencia Rafael Augusto	4.782
4.774.243-9	ESTEVEZ VALENCIA JAIME	76.818.380-5	Consultoría e Inversiones Unamuno	130.048
4.774.243-9	ESTEVEZ VALENCIA JAIME	9.907.301-2	Estévez Weinstein Rodrigo Antonio	1.612
13.952.896-4	FRANCO ALARCON CARLOS RODRIGO	13.952.896-4	Franco Alarcón Carlos Rodrigo	936
6.069.087-1	GAZITUA ACHONDO LUIS FELIPE	5.078.133-k	Mujica Ortúzar Francisco Javier	3225
6.069.087-1	GAZITUA ACHONDO LUIS FELIPE	77.144.900-k	Inversiones Maihue Ltda.	77.000
6.069.087-1	GAZITUA ACHONDO LUIS FELIPE	94.088.000-9	Agroforestal e Inver. Maihue Ltda..	31.000
5.058.433-K	HARASIC DURAN ALEX JAIME	76.005.951-k	Inversiones Santa Filomena Limitada	5.000.000
6.910.146-1	IBANEZ TARDEL ANDRES	6.910.146-1	Ibañez Tardel Andrés	3.196
5.164.954-0	LECANNELIER FRANZOY SERGIO ALEJANDRO	5.164.954-0	Lecannelier Franzoy Sergio Alejandro	1.612
7.419.649-7	LUENGO ARRIAGADA CRISTIAN	7.419.649-7	Luengo Arriagada Cristian	4
9.859.176-1	MARTINEZ VALENZUELA LUIS FELIPE	9.859.176-1	Martinez Valenzuela Luis Felipe	323
15.510.461-9	MENDOZA DIAZ EDUARDO AURELIO	7.625.117-7	Mendoza Loyola José Manuel	290
13.026.493-K	MOLINA GALAZ PABLO ANDRES	13.026.493-K	Molina Galaz Pablo Andrés	1.581
17.703.159-3	MORALES DEIK CRISTOBAL ANDRES	17.703.159-3	Morales Deik Cristobal Andrés	322
13.035.472-6	MORGAN RAVEAU ALFREDO	13.035.472-6	Morgan Raveau Alfredo	97
16.209.774-1	NAVARRO ARACENA JAVIER IGNACIO	5.545.315-2	Soto Yáñez Héctor Hernán	3.188
12.587.281-6	OLIVOS OLIVOS SERGIO ANTONIO	12.587.281-6	Olivos Olivos Sergio Antonio	97
10.675.986-3	PARRAGUE LOPEZ JORGE ALIRO	10.675.986-3	Parrague Lopez Jorge Aliro	97
12.241.745-K	PEÑA ATERO GONZALO	12.241.745-K	Peña Atero Gonzalo	100
10.566.006-5	PEZOA ROJAS AMANDA ESTRELLA	10.566.006-5	Pezoa Rojas Amanda Estrella	97
10.565.996-2	PEZOA ROJAS DIANA ESTRELLA	10.565.996-2	Pezoa Rojas Diana Estrella	97
96.489.000-5 (15.638.855-6)	IM TRUST S A C DE B (RAVANAL SILVA ANDREA)	96.489.000-5 (15.638.855-6)	IM TRUST S A C DE B (RAVANAL SILVA ANDREA)	18.336.312
10.042.634-K	RÍOS GUEVARA RAIMUNDO JOSE	10.042.634-K	Ríos Guevara Raimundo José	936
3.670.623-6	SALAZAR PADILLA WALTERIO G.	3.670.623-6	Salazar Padilla Walterio G	129
13.829.718-7	SCHMIDT URZUA ALBERTO	13.829.718-7	Schmidt Urzúa Alberto	65
13.707.148-7	SEPULVEDA ZAPATA NELSON ANDRES	13.707.148-7	Sepúlveda Zapata Nelson Andrés	65
7.586.359-4	SERRANO SPOERER JUAN ENRIQUE	70.976.000-9	Club Deportivo Universidad Católica de Chile	9.999.990
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	14.122.916-8	Alvarez Fontecilla Francisco Javier	1.000
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	16.100.926-1	Pérez Lasserre Tomás	96
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	16.607.070-8	Pérez Lasserre Cristian	96
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN	19.401.231-4	Tagle Álamos Candelaria	1.612

	ALBERTO			
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	20.283.421-3	Tagle Álamos Juan Bautista	1.612
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	20.808.372-4	Tagle Álamos Mateo José	1.612
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	21.385.325-2	Tagle Álamos Manuela	1.612
8.668.020-3	TAGLE QUIROZ JUAN ALBERTO	7.012.103-4	Pérez Tirado Fernando	161
17.697.749-3	TRONCOSSI SARMIENTO ROMINA	17.029.971-k	Sarmiento Droguett Jesús Andrés	97
16.851.098-5	YUKSHU MARCEL RAMOS ARDILES	16.851.098-5	Yukshu Marcel Ramos Ardiles	734
RUT REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	RUT ACCIONISTA	NOMBRE ACCIONISTA	ACCIONES Serie B
7.586.359-4	SERRANO SPOERER JUAN ENRIQUE	70.976.000-9	Funadción Club Deportivo Universidad Católica de Chile	2

Acto seguido, indicó que concurrían a la Junta, accionistas que representaban acciones en número suficiente al exigido por la Ley. Al respecto, informo que se encuentran presentes o representadas en la sala, 33.642.610 acciones de la serie A, lo que equivale al 67,285% de las acciones de dicha serie. Además señaló se encontraban presentes las dos acciones Serie B, de titularidad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, por lo que se encuentra presente el 100% de la serie B, cantidades que arrojan un quórum definitivo para todos los efectos de esta junta.

El señor Secretario, además, señaló que la totalidad de los accionistas presentes o representados en la Junta correspondían a titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de esa fecha, de conformidad a la Ley. Asimismo, indicó que los poderes presentados habían sido revisados por los abogados de la Compañía, y los sometió a aprobación de la junta, siendo ellos aprobados por unanimidad.

Conforme a la ley, señaló, es preciso designar previamente a 5 accionistas para que 3 cualquiera de ellos, en conjunto con el presidente, gerente general y el secretario de la junta, firmen el acta de la presente sesión. Propuso que el acta sea firmada, además del Presidente, Gerente General y el Secretario, por tres cualquiera de los señores Juan Enrique Serrano Spoerer, Alex Harasic Durán, Guillermo Agüero Piwonka, Andrea Ravanal Silva y Cristián Luengo Arriagada.

Considerando lo expuesto, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza, por lo que el acta podrá ser firmada, además del presidente, gerente general y el secretario, por tres cualquiera de los señores accionistas recién nombrados.

En forma previa a la discusión de los puntos de la tabla, el señor Presidente propuso a los señores accionistas presentes, que, con el objeto de facilitar las votaciones que tendrán lugar en esta Junta, se proceda en las distintas materias que serán sometidas a su decisión a votar a viva voz, dejándose constancia en el acta de los Accionistas que se pronuncien en contra de una determinada materia. Lo anterior, se aplicará para todas las materias.

El señor Presidente sometió este último punto a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

Posteriormente, el señor Presidente, declaró abierta la Junta Ordinaria de Accionistas.

### **3. MEMORIA ANUAL, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Tomo la palabra el señor Presidente de la Sociedad, don Jaime Estévez Valencia, quién dio cuenta de la marcha de la sociedad. Al respecto señaló que la temporada 2011 fue exigente, brindándonos una importante participación internacional y el habitual protagonismo en el ámbito nacional, incluyendo la obtención de nuestra cuarta Copa Chile. Asimismo, el Fútbol Formativo nos entregó dos nuevos

campeonatos. Estos logros, señaló, vinieron acompañados de números positivos en las tres grandes áreas de negocios de nuestra entidad: Borderó, Derechos de Televisión y Derechos de Comercialización.

Señaló, que el Borderó marcó record de recaudación como local, en la final del Campeonato Nacional de Apertura y en el encuentro ante Gremio de Porto Alegre por Copa Santander Libertadores. Destacó también, el aumento de los repartos del Canal del Fútbol y a su vez, resaltó la buena participación en torneos internacionales. Agregó, por su parte, en Derechos de Comercialización, inciden positivamente por las mejores condiciones en las renovaciones de contrato y nuevos acuerdos comerciales con nuestros auspiciadores.

Explicó que como consecuencia de esta buena gestión, buena parte de los ingresos operacionales del 2011 corresponden a aspectos comerciales y auspicios, lo que permite que los resultados de la sociedad tengan una base más amplia y mayor estabilidad hacia el futuro.

Continuó el señor Presidente señalando que, luego de un primer año de Cruzados en que se logró la décima estrella en el Campeonato Nacional y varios títulos en el Fútbol Formativo, esta segunda temporada permitió potenciar el proyecto de una institución formadora y, a su vez, protagonista en el ámbito local e internacional. Este buen rendimiento colectivo ayudó a reinsertar a Universidad Católica como una institución exportadora de jugadores. Se trata del mejor año de la Sociedad en esta línea de negocios, lo cual se logró través de las transferencias de Gary Medel, Lucas Pratto y las indemnizaciones por término anticipado de contrato de Dario Botinelli y Marcelo Cañete, entre otros jugadores que partieron luego de un buen rendimiento en nuestro plantel.

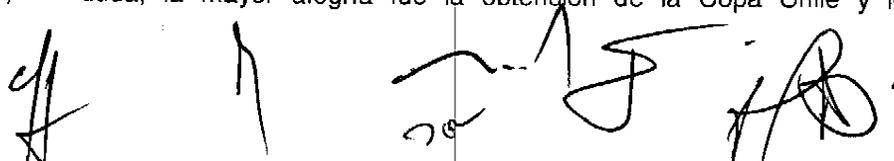
Debido a las positivas proyecciones, durante el último cuatrimestre del año el directorio resolvió reforzar el equipo comercial y de administración, buscando consolidar los buenos resultados y hacerlos extensivos a mediano y largo plazo. A su vez, señaló, se tomaron decisiones que se están viendo reflejadas este 2012, como las mejoras realizadas en la Residencia del Fútbol Formativo y en el Estadio San Carlos de Apoquindo.

Al respecto, señaló, las obras en nuestro recinto deportivo están alineadas con nuestro objetivo de potenciar el vínculo que los hinchas tienen con el fútbol de Universidad Católica. Durante el año 2011 se realizaron diversas acciones relevantes. El cambio de la empresa de venta de ticket significó un gran salto en cuanto a tecnología y comodidad, comenzó la venta de abonos a todas las tribunas del Estadio San Carlos de Apoquindo y aumentó la cantidad de socios, entre otras actividades que pretenden una mayor fidelización de nuestros seguidores y captar nuevos simpatizantes.

Sin duda, expresó el señor Presidente, el mayor hito en este ámbito fue lograr el sueño de muchos Cruzados. Por primera vez, en una misma temporada recibimos a todos nuestros rivales en el Estadio San Carlos de Apoquindo. Para lograr este objetivo se realizó una gran labor, para la cual contamos con el apoyo de nuestros deportistas, trabajadores, abogados, abonados, socios e hinchas, además de autoridades gubernamentales y Carabineros. A propósito de estos encuentros, se fortaleció nuestra campaña por devolver el fútbol para la familia, posicionándonos como una institución que está en contra de la violencia en el deporte. De este modo, ambos clásicos disputados en San Carlos de Apoquindo se realizaron en un marco de respeto y sin lamentar incidentes.

En lo deportivo, el año 2011 comenzó con la aspiración de realizar una buena participación internacional. En este ámbito, alcanzaron los cuartos de final de la Copa Santander Libertadores luego de 14 años y por primera vez se obtuvo un triunfo por partidos oficiales en Argentina. A nivel local se ganó la fase regular del Apertura y se llegó a la final del campeonato, además se consiguió la clasificación para la Copa Bridgestone Sudamericana.

Continuó señalando, el señor Presidente, que el comienzo del segundo semestre significó un importante desafío. La partida de Juan Antonio Pizzi obligó la contratación de un nuevo director técnico. Mario Lepe, un ídolo de la institución y con un gran trabajo en el Fútbol Formativo, asumió con varios cambios en el plantel. En la Copa Sudamericana alcanzamos los octavos de final y en el Campeonato Nacional conseguimos la clasificación a la Copa Santander Libertadores, gracias al puntaje acumulado en la tabla de posiciones anual. Pero, sin duda, la mayor alegría fue la obtención de la Copa Chile y los



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right with a superscript '4'.

consiguientes pasajes para la Sudamericana 2012, en una campaña que fue sustentada en gran parte por jugadores jóvenes formados en Universidad Católica

Recordó que, en el Fútbol Formativo también tuvimos importantes logros, como los títulos del Campeonato de Apertura Sub 15 y el Clausura Sub 17. Además, en un año marcado por los sudamericanos a nivel de selección, nuestros jugadores representaron a Chile en las diversas categorías. Asimismo, detalló, que en el Fútbol Femenino, en su segundo año compitiendo a nivel oficial, alcanzó una final en la categoría Sub 17 y varias de nuestras jugadoras integraron los combinados nacionales.

Todos estos logros y el crecimiento que hemos experimentado en estos pocos años, recalco el señor Presidente, queremos que se proyecten en el tiempo. Por eso, junto con agradecer el apoyo de todos quienes componen Cruzados, los insto a seguir trabajando para continuar entregando satisfacciones a todos nuestros accionistas, abonados, socios e hinchas. En nombre del Directorio que presido, me comprometo a realizar todo los esfuerzos necesarios por seguir engrandeciendo nuestra querida institución.

A continuación el señor Presidente señaló que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio presentaba, por su intermedio, a la consideración de la Junta: la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio del año 2011, y sus notas explicativas. Asimismo informó que el balance fue auditado por los Auditores Externos Ernst & Young. Por su parte, también presentó el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Presidente ofreció la palabra a los señores Accionistas sobre este primer punto de la Tabla.

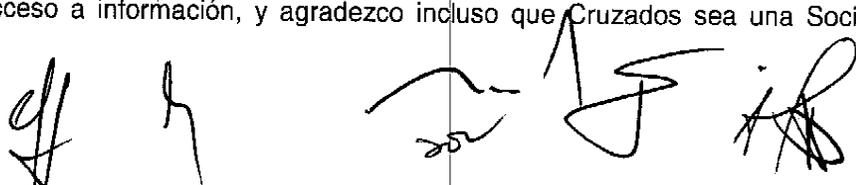
Tomó la palabra el señor accionista Ademir Domic, quien señaló que sin duda se ha hablado de lo que sucedió el año pasado, pero que la situación actual no es la de las mejores, solicitó saber cómo se percibe el futuro para la Institución entendiendo la realidad deportiva que estamos enfrentando actualmente.

Luego tomó la palabra el señor accionista Carlos Franco, quien señaló que quería acotar los comentarios anteriores, y detenerse sobre el punto del valor de los jugadores. Señaló a la junta de accionistas, que principalmente no son canteranos los que se han transferido últimamente, sin embargo ello nos ha dado buenos dividendos, sería bueno analizar aquellos jugadores que generaron mucha expectativa durante esta temporada y que este año se han desvalorizado, por un mal estado de resultados dentro de la cancha, como los casos de los jugadores Matías Mier y de Matías Campos Toro.

Se ofreció la palabra al accionista señor Jorge Parrague, quien consultó respecto de la cantidad de lesiones que ha tenido el plantel de honor particularmente en el segundo semestre del año pasado y el primer semestre de este año, manifestó que el cambio de cuerpo técnico y el cambio específico de preparador físico, evidentemente tuvo un impacto directo en los malos resultados de este semestre. Consultó, sobre la planificación a futuro y la forma en que el actual directorio resolverá aquellos problemas, en su opinión, hay grande inversiones en jugadores que no han rendido ni aumentado el valor esperado de su pase.

Luego, tomó la palabra el señor accionista Gonzalo Cañas, quien señaló al resto de los accionistas que muchos de quienes hemos invertido en esta sociedad, lo hicimos de corazón, no sólo con la billetera, señalando que no compartía que los accionistas estuvieran contentos con el desempeño actual del equipo. En su opinión sólo cabe ganar, ganar campeonatos y títulos, por lo tanto, clasificar para copas internacionales, obtener puntos acumulados, no le parece que sea lo que los accionistas quieren para nuestra institución. Continuó diciendo que le preocupaba el futuro, el desempeño de anoche en la Paz no le gustó a nadie, y lo que se ha visto durante este año tampoco, entonces su pregunta fue: ¿cuáles van a ser los criterios que utilizará el Directorio para mantener o remover a Mario Lepe?.

Pidió la palabra el señor accionista señor Álvaro Burgos, quien señaló a la junta de accionistas, que a pesar de lo gris que parece panorama, quería agradecer a Cruzados por la gestión que se ha hecho. Hoy la casa está limpia, hay acceso a información, y agradezco incluso que Cruzados sea una Sociedad



Anónima. En lo que dice relación a la venta de los jugadores, señaló que en su opinión, la inversión debe ser bastante proporcional para mantener un retorno importante. El camino a realizar es el trabajo de quienes están a cargo de buscar talentos, ver de forma conjunta y planificada buscando eficiencia y talentos en regiones. Dijo que lo importante es profundizar en la parte psicológica de estos jóvenes, para evitar frustraciones y traumas. Para lograr los objetivos debemos trabajar mucho en ello. Asimismo agradeció y felicitó, la remodelación de la casa de Mario Livingstone.

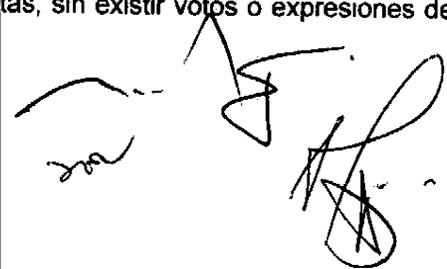
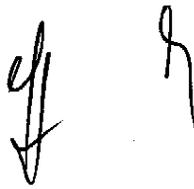
Solicitó la palabra el señor accionista Cristian Luengo, quien señaló que al ser el día de hoy una Sociedad Anónima, es sin duda una muy buena opción, para la posibilidad de participación, de conocimiento, transparencia y control de la institución. Continuó diciendo que como accionista, ver la pérdida del patrimonio en un 26% desde el momento que compramos las acciones hasta el día de hoy, no son buenas noticias, por lo tanto, debemos considerar la razón fundamental por la que estamos el día de hoy aquí reunidos, y es para la aprobación o no, del balance del ejercicio del año 2011. Señaló que en su opinión se debe aprobar el balance, pero lamenta en que a pesar del esfuerzo realizado por la administración, muy bien descrito por usted señor Presidente, aún en ese componente tenemos una tarea importante que hacer en cuanto a la mejora de los ingresos de la sociedad, y lo que dice relación con el control de los gastos. Continuó señalando que los resultados deportivos tampoco nos han acompañado mucho, pero el proyecto existe y se debe respaldar para que se sigan haciendo de la mejor forma posible y que estén disponibles las personas necesarias para colaborar con ello. Aprovechó su intervención para destacar lo positivo también, diciendo que hoy en día tenemos un estadio precioso, una inversión muy bien realizada en infraestructura, y tenemos otra percepción en inversiones que se han realizado en todo el estadio, y eso está muy bien, además se agradece la tenacidad de este Directorio para haber defendido nuestra posibilidad de ser locales en nuestro estadio San Carlos de Apoquindo, con cada uno de los rivales, como tiene que ser, por ser nuestro derecho, y no seguir otorgando esa ventaja deportiva a los nuestros clásicos archirivales. También señaló que quería agradecer la instalación de las escuelas de fútbol en las comunas, ese es el camino señor Presidente, para formar jóvenes que a futuro se transformarán en las estrellas que nos ayudarán a tener mejores ingresos y que nuestros números en mejoren significativamente.

A continuación el Señor Presidente, procedió a dar respuesta a los comentarios de los señores accionistas, señalando que junto con aprobar el balance del año 2011, los señores accionista han manifestado una preocupación por las políticas a futuro de este directorio. Señaló que el fin de la sociedad es buscar logros deportivos con equilibrio financiero, que se apuesta por las transacciones de jugadores, que es lo que inyecta ingresos, sin embargo las contrataciones de jugadores no siempre son aciertos en lo futbolístico, pero que se seguirá intentando acertar tanto en lo económico como en lo deportivo, siempre manteniendo un equilibrio deportivo y económico, buscando siempre obtener número azules acompañados de logros y títulos deportivos.

Asimismo, el Señor Presidente se refirió al tema judicial del Señor Meneses, señalando que si judicialmente tenemos un mal resultado en el juicio, nuestro patrimonio y números se verán afectados, comunicándole a los señores accionistas que tiene la certeza de que Cruzados tiene la razón y se han realizado todos los esfuerzos y que se cuenta con una gran defensa jurídica, de no defender nuestra postura, en un futuro se alienta a que cualquier jugador que tenga diferencias con el técnico o con alguien del Directorio y proceda a autodespedirse para hacer las cosas a su manera.

Respecto a la situación del Director Técnico Mario Lepe, el Señor Presidente señaló que los criterios de evaluación del Directorio, son el trabajo deportivo, cumplimiento de las metas y los resultados, lo anterior se revisa por el Directorio cumplido el ciclo de la temporada, y cualquier otra consideración se realizará una vez el equipo esté de vuelta en Santiago y ahí, en ese momento se tomará una decisión.

Expuesto lo anterior, el señor Presidente, sometió a consideración de los accionistas reunidos en la Junta, la aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y los informes de los Auditores Externos, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2011, los que fueron aprobados por aclamación por los señores accionistas, sin existir votos o expresiones de ninguna clase y naturaleza, en contra de estos.



El señor Secretario expuso que, para los efectos de lo establecido en la Sección I de la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, procedía a informar a los señores Accionistas que el capital y reservas de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 quedó distribuido de la siguiente forma: a) Capital pagado \$ 15.030.000.000.-; b) Pérdida del Ejercicio \$ 343.642.418.-; c) Pérdidas acumuladas \$ 3.635.283.405.-; e) Otras Reservas \$ 30.000.000.-; y j) Primas de Emisión \$ 78.819.857.-; quedando un patrimonio al 31 de diciembre de 2011 de \$ 11.099.894.034.-

#### 4. ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

El señor Presidente propuso a la Junta designar como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a los señores Miguel Soria Céspedes, Sergio Lecalennier Franzoy y Alejandro Valdés Cruz.

Considerando lo expuesto, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

De esta forma, expresó el señor Presidente, la Comisión Revisora de Cuentas quedará formada por los señores Miguel Soria Céspedes, Sergio Lecalennier Franzoy y Alejandro Valdés Cruz quienes duraran un año en sus cargos.

#### 5. DESIGNACIÓN AUDITORES EXTERNOS.

A continuación, el señor Presidente señaló que, de conformidad al artículo 22° del estatuto social, el artículo 52° de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, y el oficio circular N° 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondía designar a los Auditores Externos de la sociedad, para el ejercicio 2012.

A continuación y dando cumplimiento al oficio ya citado, fundamentó las razones porque el Directorio propuso a estas tres empresas, las cuales fueron presentadas a los señores accionistas presentes en junta, en orden de preferencia, mediante una lámina gráfica en power point que se exhibió a todos los concurrentes. Para lo anterior, señaló el señor Presidente el Directorio consideró la experiencia en sociedades anónimas deportivas en Chile, su experiencia en el mercado financiero, su representación internacional, la calidad de los profesionales asignados a nuestra sociedad, las horas de dedicación y sus correspondientes costos y honorarios. También recalcó el señor Presidente que toda esta información estuvo a disposición de los señores accionistas en el sitio web de Cruzados, [www.cruzados.cl](http://www.cruzados.cl).

La lámina presentada fue la siguiente:

Antecedente	Humphreys & Cia. Auditores & Consultores	Ernst & Young	KPMG
Experiencia con SADP Chilenas	Sí	Sí	No
Experiencia en el Mercado Chileno	57 años (Cruzados, B&N, Azul Azul, etc.)	70 años (Bco. de Chile, ING, Wal-Mart, etc.)	30 años (Entel, Concha y Toro, VTR, etc.)
Otras Ventajas	Experiencia con otras SADP de Chile (B&N, Azul Azul, Cruzados.)	Vasta experiencia Internacional y antiguos auditores de Cruzados.	Más de 1.000 empresas en Chile de distintos rubros.
Posee Representación Internacional	Sí	Sí	Sí
Profesionales Asignados a Cruzados SADP	David Barros B. Socio Responsable  Marco Arredondo M. Gerente de Auditoría	Héctor Delgado Socio Responsable  A. Acuña y J. Vargas Gerente de Auditoría	Alejandro Espinosa G. Socio Responsable  Juan José Ríos Z. Gerente Auditoría

Costo	380 UF	1.300 UF	940 UF
-------	--------	----------	--------

El señor Presidente expuso que la propuesta del Directorio de Cruzados SADP a los accionistas presentes, es continuar con los servicios de la empresa auditora "Humphrey y Compañía", ya que posee una basta experiencia en sociedades anónimas deportivas profesionales y una calidad, respaldada por su trayectoria, en base a un precio justo y razonable conforme al servicio entregado.

Sometió a consideración de la Junta dicha propuesta, siendo ella aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos o expresiones en contra. De esta forma, señaló el señor Presidente, es elegida como empresa auditora para el ejercicio del año 2012, a la empresa "Humphrey y Compañía".

**6. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.**

Acto seguido, el señor Presidente propuso a la Junta, que no se pagará remuneración a los directores durante el ejercicio 2012.

Considerando lo expuesto, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta tal propuesta, siendo estas aprobadas por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

**7.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY N° 18.046.**

Posteriormente, el señor Presidente, informó a la Junta acerca de los actos y contratos celebrados durante el ejercicio 2011, o que permanecieron vigentes durante el mismo periodo, con personas a que se refieren los artículos 44 de la Ley N° 18.046. Por ello expresó el señor Presidente, que durante el ejercicio 2011, se registraron transacciones con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, por un monto neto de \$ 371.942.000.- lo cual señaló, se encuentra informado en la Memoria Anual (Pág. 59).

En relación a lo anterior, el señor Presidente dejó constancia del especial cuidado con que el Directorio ha manejado siempre las transacciones entre partes relacionadas, señalando que tales actos, de conformidad a la ley, están contemplados en el contrato de concesión suscrito entre Cruzados SADP y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile. Además expresó que eran favorables para la empresa y sus accionistas.

Finalmente, el señor Presidente, consultó a la asamblea si hay comentarios u observaciones sobre la materia, y al no haberlos, declaró que la junta había tomado conocimiento de las operaciones con partes relacionadas

**8. PERIÓDICO DE PUBLICACIÓN DE AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS.**

Luego de lo anterior, el señor Secretario, indicó que, para dar cumplimiento al Artículo 59 de la Ley N° 18.046, y a solicitud del señor Presidente, procedía a proponer la Junta que los avisos de citación a Juntas de Accionistas se publicaran en el diario "La Tercera".

A continuación, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

**9. ACUERDOS DE DIRECTORIO ADOPTADOS CON VOTO EN CONTRA.**

Luego de lo anterior, el señor Presidente procedió a informar a la Junta, conforme lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 48 de la Ley N° 18.046, que no ha habido acuerdos de directorio con votos minoritarios durante el ejercicio 2011.

## **10. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.**

Acto seguido, el señor Presidente señaló que, con el objeto de proceder a efectuar las presentaciones y requerimientos que fueran pertinentes a la autoridad en relación a los puntos tratados en la Junta, proponía facultar para ello a los señores Oscar Spoerer Varela y Juan Pablo Pareja Lillo, para que actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública el acta de la presente junta, en todo o en las partes que estimen pertinente, una vez que este debidamente firmada, y en representación de la Sociedad, pudiesen realizar todos los trámites necesarios, incluso ante la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, incluyendo la suscripción de escrituras públicas de correcciones o adecuaciones o complementarias, y para practicar las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones en los registros pertinentes.

A continuación, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza, quedando en consecuencia facultados con las atribuciones indicadas.

## **11. VARIOS.**

El señor Presidente, ofreció la palabra a los accionistas acreditados presentes.

Pidió la palabra el señor accionista, Oscar Domínguez, quien señaló y reconoció la excelente infraestructura del Estadio San Carlos de Apoquindo, ver todo el trabajo de formación y de incorporación de niños desde los tres años para arriba, es excelente y merece un expreso reconocimiento.

Pidió y tomó la palabra el señor accionista Jorge Parrague, quién agradeció la instancia y destacó lo que se ha hecho en Cruzados, sobre todo los beneficios de la figura del abonado, la masiva incorporación de nuevos socios, y destacó la labor del director Juan Tagle, quien a través de las redes sociales da la cara y tiene que soportar los embates furibundos de la hinchada, por lo que se agradeció su disposición y estar atento a todas las situaciones. Solicitó y propuso por un tema de transparencia, que las actas de las reuniones de Directorio queden a disposición de los accionistas luego de su celebración, para que no nos enteremos por otras vías, de temas como la localía con Colo-Colo y Universidad de Chile, y lo dejó planteado para la evaluación del Directorio, solicitando expresamente dejarlo consignado en acta.

Solicitó la palabra el accionista señor Braulio Contador, quién agradeció la posibilidad de estar presente en la junta de accionista. Asimismo, manifestó su preocupación por el tema de Estadio Seguro, con respecto a las "Bandita de Magallanes" y particularmente con la "Banda del Mumo", señalando que no debemos permitir que no se dejen ingresar elementos musicales junto a jóvenes que no son delincuentes para alentar al equipo, ya que la hinchada de nuestro equipo debe alentar con pasión y celebrar cada gol como se lo merece nuestro equipo.

Posteriormente tomó la palabra el señor accionista Cristián Luengo, quien señaló que el tema de Estadio Seguro es sin duda una buena iniciativa, pero con graves errores de implementación, sin embargo, continuó señalando que es un deber asumir que hay que erradicar la violencia en los estadios de alguna manera, con las autoridades ejerciendo su labor y además complementando esta iniciativa con nuestra ayuda, ya que no siempre nuestra hinchada se ha comportado como nosotros quisiéramos, por lo que debemos trabajar en eso para convocarlos, guiarlos y orientarlos, y ser claros en que lo que no se debe hacer en los estadios. Continuó diciendo que por otra parte, consideraba que debemos cuidar la figura de Mario Lepe, quien es un símbolo de nuestra institución, un jugador reconocido por nuestro estadio en una de sus graderías, lo que deja constancia de todo lo que hizo por nuestra institución, por lo que debemos cuidarlo brindándole todo el apoyo necesario con los equipos multidisciplinarios correspondientes para trabajar aquellos aspectos que él en su personalidad no tiene, complementando ese apoyo de manera correcta. Por último, manifestó que se deben realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para ser subselección en la próxima Copa América, hay que jugarse en un cien por ciento para lograr ser sede de esa competición internacional, para lograr mejoras en cuanto a infraestructura que redundarán en nuestros números.

Finalmente solicitó la palabra el señor accionista Ademir Domic, quien señaló que de acuerdo a lo que se ha expresado en esta reunión queda claro que este Directorio tiene muy buena disposición para acoger las inquietudes de los demás accionistas, es por esto que mi pregunta es ¿cuáles son las vías para plantearlas?, para así no alargar este tipo de reuniones. La otra pregunta es saber si ¿existe un modelo de negocio o estrategia a mediano o largo plazo para la gestión de la sociedad para generar un círculo virtuoso o estará limitada a disponibilidad de caja?

Finalmente, el señor Presidente se refirió a cada uno de estos puntos, y finalmente señaló que, no existiendo otros asuntos que tratar, se levantaba la sesión, y dio por finalizada la Junta a las 11.40 horas.

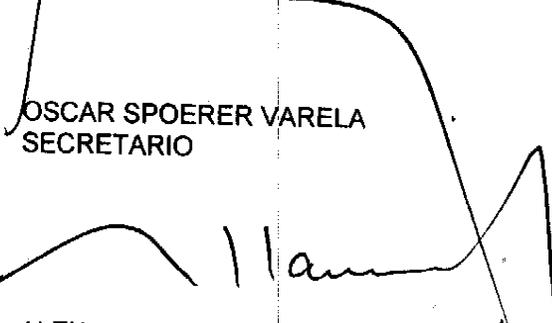
Para constancia, firman:



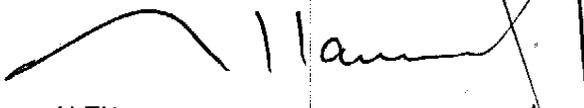
JAIME ESTEVEZ VALENCIA  
PRESIDENTE



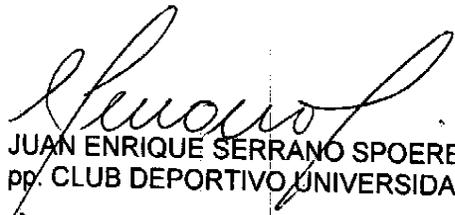
JUAN PABLO PAREJA LILLO  
GERENTE GENERAL



OSCAR SPOERER VARELA  
SECRETARIO



ALEX HARASIC DURAN  
pp. INVERSIONES SANTA FILOMENA LIMITADA



JUAN ENRIQUE SERRANO SPOERER  
pp. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



ANDREA RAVANAL SILVÁ  
pp. IM TRUST S.A.



CRISTIAN LUENGO ARRIAGADA  
Accionista



A